

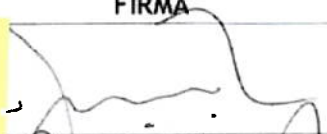
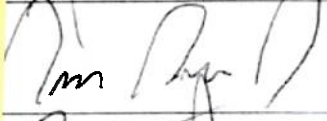
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 24 de J U L I O del año 2 0 2 5 , la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de J U L I O del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ROBERTO SOLA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Agosto del año 2 0 2 5
- Horario : inicio 18:00 término 1 9 : 0 0 h o r a .
- Lugar y dirección : LINCOYAN Lincoyan # 1739

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GONZALO ALBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ		
2	GERARDO JAVIER ARAYA MARINOVICH		
3	PATRICIO ALEXIS ROJO VEGA		